

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFÍA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO, ULTREIA

CONT_SERVICIOS/2023/27

ACTA N° 3

VALORACION SOBRE B, APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C

Siendo las 10:49 horas del día 14 de junio de 2023, se reúne la Unidad Gestora constituida por los siguientes miembros:

- D^a María Bezunartea Barasoain, Jefa de Servicio de Turismo.
- D. Alberto Tomás Royo, Técnico del Servicio de Turismo.
- Secretario: D^o Mario González González, Licenciado en Derecho del Área de Comercio y Turismo.

Excusa su asistencia D^a María Ángeles Ardanaz Ozcoidi, Secretaria Técnica del Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.

Asiste como Asesora externa especializada D^a Leyre Garralda Iribarren, Responsable de Sistemas Informáticos.

Según lo acordado por la Unidad Gestora en su reunión del día 2 de junio de 2023 se ha examinado el contenido de los sobres B analizando y valorando dicha documentación por lo vocales técnicos de la unidad gestora que presentan el informe-valoración. La Unidad Gestora asume el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA
CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L	35,5
OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, SL	27,5
PRODUCCIONS CULTURALS TRANVERSAL, SL	24

A continuación, se configura a través del Portal de Contratación de Navarra el señalamiento para la apertura de la oferta incluida en el sobre C. El Secretario procede, a través de PLENA, a la apertura

y lectura del Anexo IV, Modelo de oferta cuantificable mediante fórmulas con los siguientes resultados:

PUNTUACION OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS	CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L	OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, SL	PRODUCCIONS CULTURALS TRANVERSAL, SL
Oferta económica mantenimiento preventivo y correctivo	26,25	35	26,25
Oferta económica fungibles	15	15	10
Criterios sociales	10	10	10
TOTAL OFERTA MEDIANTE FÓRMULAS	51,25	60	46,25
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA (Oferta cualitativa +Oferta mediante fórmulas)	86,75	87,5	70,25

A la vista de lo anterior, la Unidad Gestora adopta los siguientes acuerdos:

1º.- - Requerir a **OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, SL**, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación prevista en la cláusula 12ª apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

2º.- - Emplazar a los miembros de la Unidad Gestora para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:05 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

e-Fdo.:

Dª María Bezunartea Barasoain

D. Alberto Tomás Royo

Secretario: Dº Mario González González

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE N° CONT_SERVICIOS/2023/27 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFÍA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO, ULTREIA.

Con el objeto de realizar la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en la documentación que rige la licitación, de las ofertas presentadas al procedimiento arriba indicado, D. Alberto Tomás y María Bezunarte, miembros de la Comisión Técnica de Valoración, emiten el presente informe de valoración.

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 03/06/2023 se procedió a la apertura de los sobres B, que contienen la documentación relativa a la oferta técnica, de las empresas que han presentado oferta al presente expediente de licitación, indicadas a continuación:

Nombre del licitador
Consultora Navarra de Telecomunicaciones S.L (CONATEL)
OSTIZ
GRUP TRANSVERSAL

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

De acuerdo con el apartado L de las Condiciones Particulares del Contrato (en adelante, CPC), los criterios de adjudicación objeto de valoración en el presente informe son los establecidos a continuación:

1. Memoria técnica explicativa de los trabajos a realizar (máximo 40 puntos): la empresa deberá explicar en esta memoria aspectos que permitan valorar la calidad de la oferta, tales como la metodología de trabajo, organización y coordinación con el Centro Ultreia. Describirá la oferta los procesos de trabajo para cada una de los tipos de mantenimientos, así como la gestión medioambiental de los residuos generados. Finalmente, deberá explicar la gestión del tiempo, es decir, capacidad de respuesta de la empresa ante incidencias.

3. VALORACIÓN REALIZADA

La valoración de los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en el apartado L de las CPC es la siguiente:



Consultora Navarra de Telecomunicaciones S.L (CONATEL). 35,5 puntos

El planteamiento resulta muy adecuado en lo que respecta a la metodología, organización y coordinación con el equipo de trabajo de Ultreia. Además, la propuesta se adecúa a todos los tipos de mantenimientos requeridos. Respecto a la gestión de residuos no especifica mucha información y la capacidad de respuesta es alta.

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más destacados de la propuesta a la hora de asignar su valoración.

Metodología y organización del trabajo muy detallada, presenta un listado de chequeo muy completo de las tareas a realizar y software de gestión que genera órdenes de trabajo. Plantea el mantenimiento preventivo trimestral y quincenal en remoto. La propuesta denota un alto conocimiento del trabajo a realizar y los inconvenientes que pudieran producirse. Respecto al suministro de componentes eléctricos para la realización de reparaciones y suministros, incluye un monitor y reproductor que se valoran muy positivamente.

Presenta un contrato de gestión de residuos con una empresa, aunque no realiza explicaciones.

Respecto a los tiempos de respuesta establece 6 horas máximas de respuesta y 48 horas de identificación del problema y diagnóstico.

OSTIZ. 27,5 puntos

El planteamiento resulta adecuado en lo que respecta a la metodología, organización y coordinación con el equipo de trabajo de Ultreia. La propuesta no se adecúa a todos los tipos de mantenimientos requeridos, ya que establece un mantenimiento presencial mensual lo que, justifica la no realización de mantenimiento en remoto. Respecto a la gestión de residuos no especifica mucha información y la capacidad de respuesta es bastante alta, aunque añade este tiempo puede alargarse en función del problema. Se ha valorado negativamente no presentar información sobre el requerimiento en remoto y que no haya un compromiso de cumplimiento de tiempos ofertados.

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más destacados de la propuesta a la hora de asignar su valoración.

Metodología y organización del trabajo bastante detallada que denota un buen conocimiento del trabajo a realizar. Presenta un listado acciones de mantenimiento a realizar según las instrucciones del pliego técnico y mantenimiento presencial mensual. Sin embargo, no detalla el mantenimiento solicitado “en remoto” entendiendo que no es necesario con un mantenimiento mensual presencial. Respecto al suministro de componentes eléctricos para la realización de reparaciones y suministros, incluye monitores y reproductores de sustitución que se valoran muy positivamente.



Presenta un contrato de gestión de residuos con una empresa, aunque no realiza explicaciones.

Respecto a los tiempos de respuesta establece 24 horas máximas de respuesta y 48 horas de identificación de puesta en marcha de la instalación.

GRUP TRANSVERSAL. 24 puntos

El planteamiento resulta adecuado en lo que respecta a la metodología, organización y coordinación con el equipo de trabajo de Ulteia. La propuesta se adecúa a todos los tipos de mantenimientos requeridos, propone un mantenimiento presencial trimestral y en remoto, quincenal. Respecto a la gestión de residuos no ofrece información y la capacidad de respuesta es baja.

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más destacados de la propuesta a la hora de asignar su valoración.

Metodología y organización del trabajo bastante detallada que denota un buen conocimiento del trabajo a realizar. Presenta un listado acciones de mantenimiento a realizar según las instrucciones del pliego técnico. Sin embargo, no ofrece información sobre la gestión de residuos.

Respecto a los tiempos de respuesta establece 72 horas para el diagnóstico.

4. RESUMEN PUNTUACIÓN

CRITERIO DE VALORACIÓN	CONATEL	OSTIZ	GRUP TRANSVERSAL
METODOLOGÍA	35,5	27,5	24
TOTAL	35,5	27,5	24

María Bezunartea
Jefa del Servicio de turismo

Alberto Tomás
Técnico de turismo